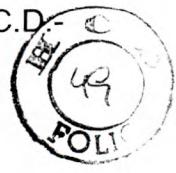


ARCH.

Corresp. Expte. D-00580/17.- H.C.D.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANÚS

POR CUANTO :

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA
SIGUIENTE :**

ORDENANZA

12435

Artículo-1º.-Autorízase al Departamento Ejecutivo a conceder a la Sra. LUCIA DELGADO, D.N.I: N° 13.548.365, con domicilio en la calle Donato Álvarez N° 4585, de Lanús Este, el permiso para instalar en su domicilio particular, un negocio para la explotación comercial del rubro Kiosco, destinado a la venta de cigarrillos y golosinas.-

Artículo-2º:-El beneficio otorgado por el Artículo precedente, estará exento de los pagos de los derechos municipales que pudieran corresponder, en base a lo establecido en el Artículo 1º de la Ordenanza N° 5726 y su modificatoria N° 6013 en su Artículo 10º.-

Artículo-3º:-En caso de fallecimiento del beneficiario, el permiso otorgado por el Artículo 1º, caducará automáticamente debiendo sus familiares dar aviso a la Dirección General de Control Comunal, dentro de los 5 (cinco) días de ocurrido el deceso, caso contrario se aplicará una multa equivalente a 3 (tres) veces el valor de la Tasa de Seguridad e Higiene Anual, tal como lo establece el Artículo 11º de la Ordenanza N° 5726.-

Artículo-4º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 27 de noviembre de 2017.-

REVISÓ

SILVANA MARIEL RECALDE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



REVISÓ
MARCELO F. RIVAS MIERA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
Dan
DANIELA ELIZABETH ESTRANY
Jefa Int. Div. Reg. Ord. Dtos. y Resoluciones
Dpto. Administrativo de la
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno

PROMULGADA POR DECRETO N° 3788
DE FECHA 29 NOV 2017

Registrada bajo el N°	<u>12435</u>
	
DANIELA ELIZABETH ESTRANY	
Jefa Int. Div. Reg. Ord., Dtos. y Resoluciones	
Dpto. Administrativo de la	
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno	

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL


DANIELA ELIZABETH ESTRANY
Jefa Int. Div. Reg. Ord., Dtos. y Resoluciones
Dpto. Administrativo de la
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno

